

# El Salvador proceso

informativo semanal

año 9  
número 345

Julio 20  
1988  
ISSN 0259-9864

centro universitario de documentación e información

- La cuestión del debate
- El iceberg de la corrupción
- Organizaciones laborales  
ante el debate nacional
- Cuarto paro guerrillero  
al transporte
- Nuevas tensiones  
entre Managua y Washington
- "La fortaleza" de vivir

## La cuestión del debate

El debate nacional propuesto por la Iglesia Católica ya ha desencadenado todo tipo de reacciones en los distintos sectores del país. Las hay desde las muy ponderadas y positivas hasta el rechazo razonado o visceral, acompañado de las agresiones más injustificadas. Dando una muestra de la unidad que al país le hace falta, la Conferencia Episcopal de El Salvador ya se ha pronunciado en respaldo de la iniciativa promovida por el Arzobispo de San Salvador, saliendo al paso de las asechanzas de quienes esperaban ver una jerarquía eclesiástica dividida. Pronto estos mismos sembradores de cizaña buscarán distanciar a los pastores de su grey.

Mientras tanto, el Arzobispo ya ha podido clasificar la suerte de acusaciones que se le han achacado a la Iglesia, entre las que sostienen que no debe meterse en cuestiones de política por razones constitucionales, las que aducen razones de parcialidad en el debate por parte de los sacerdotes que lo impulsan, y las que sostienen que lo que se promueve es la Teología de la Liberación y el marxismo. Ya comienzan a proliferar también los llamados a "denunciar" a los sacerdotes que le hacen el juego a la guerrilla, y las falaces "demonstraciones" de que los obispos vuelven a ser víctimas de "manipulación". No será la primera vez que la Iglesia sufre estas agresiones; el paradigma de todos los ataques de este género fue Monseñor Romero, y en su momento lo fue por haberse constituido en la voz de los sin voz, por denunciar la injusticia y los atropellos que sobre la injusticia se cometían contra los más humildes, los sin voz. Ahora la razón del ataque es diferente; no es la voz y la denuncia de la Iglesia la que alcanza la llaga de los que al debate se oponen sino el que la Iglesia promueva, con la iniciativa del debate, que la mayor cantidad de fuerzas del país se pronuncien en torno a la problemática nacional. ¿Qué es, pues, un debate, en principio, y qué género de debate es el que propone la Iglesia para que cause tanto malestar y rencor entre sus oponentes? ¿Qué legitimidad les asiste en las razones que esgrimen para rechazarlo?

En un sentido elemental un debate no es más que la puesta en discusión de las razones encontradas que dan cuenta de un problema o cuestión. En principio ha de esperarse que los que

defienden las razones más apegadas a la realidad logren la simpatía y el respaldo de los neutrales, e incluso la adhesión de sus contrarios. Rehuir, pues, al debate, aduciendo apriorísticamente parcialidad de parte de los organizadores sólo habla de debilidad en los propios argumentos y temor a ser vencido en la disputa.

Conociendo, pues, la imposibilidad de probar la gratuita acusación de "parcialidad" o "manipulación" en los organizadores del evento, y a que tal posición más bien desdice de los acusadores, también se acude a establecer que la Iglesia no se encuentra constitucionalmente autorizada para abordar un problema político. Ciertamente, en el país se tiene un problema político, que por incapacidad de esa misma instancia en resolverlo, ha pasado a manos militares; sin que tampoco éstos hayan tenido éxito en la empresa. Pero más allá de su dimensión política y militar, en el país lo que se tiene es un gravísimo problema social, cuya realidad sería extremadamente necio negar; y de eso trata precisamente el debate, de determinar sus causas y encontrarle soluciones. Hay aquí implícito un inocultable problema de bien común al que históricamente la Iglesia siempre ha hecho frente, no por cierto sin ser signo de contradicción, como se lo manda el Evangelio.

Pero, por otro lado, además de quienes denigran a la Iglesia y el debate con las argucias expuestas, también están los que se eximen de participar en el mismo aduciendo el farisaico señalamiento que le hacen a la Iglesia, incompetencia para tratar problemas de política. Casualmente, son los mismos que pueden determinar la política del gobierno decretando paros empresariales para sabotear la economía cuando así conviene a sus intereses, como ocurriera en enero de 1987; o amenazando con nuevos paros para defender al partido político que representa sus intereses exclusivos, como lo hicieron en las pasadas elecciones de marzo. Así, es posible, para el gran capital y la gran empresa, inmiscuirse en política gubernamental y partidaria cuando se trata de defender los propios intereses; pero la política es terreno vedado cuando se trata del bien común.

Por lo demás, siendo que ARENA y el gran capital sostienen que su reciente triunfo electoral es producto del masivo apoyo popular, ¿qué temores les acosan ahora que la Iglesia se esfuerza en que se escuche directamente la voz de todos los sectores sociales del país? ¿Acaso sepan que las elecciones no expresan fielmente la voluntad soberana del pueblo salvadoreño?

## El icéberg de la corrupción

El jueves 7 de julio recién pasado, efectivos de la comisión de hechos delictivos de la Policía Nacional capturaron al Lic. José Rafael Zelaya García, actual gerente del INPEP y ex-gerente de la Comisión Nacional de Restauración de Areas (CONARA), acusado de negocios ilícitos en perjuicio de esta última entidad. El sábado 9, el Lic. Zelaya fue consignado al Juzgado Primero de Hacienda, juntamente con las diligencias seguidas por la comisión, incluida en ellas su declaración extrajudicial. En el marco del mismo caso, la Policía consignó también al transportista de alimentos y medicinas de CONARA, Miguel Angel Méndez Pineda, bajo el cargo de haber alterado recibos y librado cheques en su propio beneficio. El lunes 11 de julio, el Juez Primero de Hacienda, Dr. Juan Armando Mata Elías, ordenó la detención provisional de los dos indiciados. Ambas capturas, contextualizadas dentro de las pesquisas ordenadas por la comisión legislativa investigadora de la corrupción en relación al caso de CONARA, parecen inaugurar una nueva batalla de la guerra política que en torno al problema de la corrupción ha venido desarrollándose entre la gestión democristiana y sus opositores políticos de derecha.

El Lic. Zelaya, a quien se acusa de estafa por más de 150 mil colones, ha negado extra y judicialmente los cargos, aduciendo que él no manejaba dinero directamente y que todos los proyectos elaborados los entregaba al jefe del departamento financiero, Ing. Miguel Angel Montalvo, quien ha sido también mencionado extra y judicialmente por el Sr. Méndez Pineda. Asimismo, el Lic. Zelaya ha declarado que su labor como gerente de CONARA, donde trabajó hasta el 15 de mayo de 1987, consistió en supervisar al personal y "dar curso a las órdenes del Ing. Luis Mejía Miranda", en ese entonces coordinador general de la entidad. Por otra

parte, según las pesquisas extrajudiciales, el Sr. Méndez Pineda, de oficio transportista particular, habría sido contratado por recomendación del Ing. Mejía, a quien habría conocido en la iglesia Elim. El 14 de julio se informó que el Ing. Mejía Miranda, actual diputado del PDC por San Salvador, y a quien la comisión investigadora de la corrupción citara a declarar para el 18 de julio, había abandonado el país, rumbo a Guatemala, acompañado de su familia. El diputado democristiano, Guillermo Guevara Lacayo, explicó que el viaje de su colega había sido motivado "por razones de salud".

En este clima de renovada discusión sobre el caso de CONARA, los medios de prensa informaron, en otro eje de investigaciones sobre la corrupción, que la comisión de hechos delictivos consignó el 16 de julio a la orden del Juzgado primero de Hacienda, bajo los cargos de malversación de fondos por más de 100 millones de colones en el Instituto Regulador de Abastecimientos (IRA) al ex-gerente general de dicha institución entre septiembre de 1986 y mayo de 1988, Lic. José Humberto Salmerón, así como a los señores José Mateo Lino Mejía, Sergio Edmundo Ticas Reyes, José Vicente Paulino Madrid Gamero, Bertilo Antonio Castro Monge y Julio Eduardo Méndez Muñoz.

Asimismo, la comisión entregó al juzgado quince piezas conteniendo los resultados de las investigaciones extrajudiciales realizadas durante un año en torno a las denuncias de corrupción en el IRA. Las piezas incluyen cheques, recibos y otros documentos alterados descubiertos a través de un peritaje de la Corte de Cuentas. En el mismo caso se encuentran involucrados el ex-gerente del IRA, Lic. Manuel Alfredo Navas Molina, quien desempeñó ese cargo entre julio de 1984 y septiembre de 1986, y los señores José Ceferino Menjivar y Rafael Sánchez. A los tres, actual-

mente prófugos, se les acusa de negociaciones ilícitas, usurpación de atribuciones, malversación de fondos, sustracción y ocultación de documentos, enriquecimiento ilícito y hurto calificado.

Al final del término de inquirir, en base a las investigaciones de la comisión, así como de las declaraciones de 12 testigos y de las declaraciones extrajudiciales de los propios indiciados, el Dr. Mata Elías encontró mérito suficiente para decretar su detención provisional, ordenada el 19 de julio. En la resolución, el juez calificó de peculado y negociaciones ilícitas en perjuicio del IRA los delitos de que se acusa al Lic. Salmerón, y de estafa los de los otros indiciados. Asimismo, el Dr. Mata Elías dictó el embargo en bienes de propiedad del Lic. Salmerón por la cantidad de 5 millones de colones, y embargo por 500 mil colones en los bienes de cada uno de los restantes cinco acusados capturados.

La coincidencia temporal de estas dos investigaciones, en este momento paralelas, no puede menos que suscitar algunas interrogantes sobre la naturaleza de las intenciones políticas últimas que las impulsan. Quizás el caso de CONARA sea a este respecto más ilustrativo. No es casual que la comisión legislativa que investiga la corrupción, controlada por ARENA, haya iniciado formalmente sus actividades emprendiendo la investigación de CONARA, sobre cuyo funcionamiento el *New York Times* denunciara en marzo pasado una malversación por 10 millones de colones (Proceso 327). En la denuncia aparecía directamente implicado el Ing. Luis Mejía Miranda, en ese momento candidato a diputado del PDC, e indirectamente el propio hijo del Presidente Duarte, Lic. Alejandro Duarte. A decir de algunos personeros del PDC tras una evaluación de los comicios, la denuncia del *New York Times* y el eco que ella hallara en los medios locales de comunicación constituyó un factor de primordial importancia en la debacle electoral democristiana.

No obstante, según recientes declaraciones del Ministro de Cultura, Roberto Viera, la gestión democristiana no tiene motivos para impedir el esclarecimiento de tales denuncias. Por el contrario, según Viera, el gobierno central sería el primer interesado en aclarar el caso, al punto que fueron el Ministro de Planificación, Ing. Remo Bardi, y la actual coordinadora de CONARA, Profa. Dinora Arias, quienes presentaron la demanda correspondiente ante la Fiscalía General de la República. A partir de las pruebas presentadas por dichos funcionarios, la Fiscalía habría llevado el caso ante los tribunales y los cuerpos de seguridad procedido a la captura de Miguel Ángel Méndez y del Lic. Zelaya. Así pues, según Viera, los resultados obtenidos hasta el momento por las pesquisas se deberían fundamentalmente al esfuerzo del propio gobierno y no de la comisión legislativa. El caso del IRA parece aún más enigmático, tomando en cuenta que en éste la comisión legislativa no habría jugado hasta el momento ningún papel relevante, de modo que el patrocinio de las investigaciones correspondería fundamentalmente a la Fiscalía, controlada por el PDC.

Si ello fuera así efectivamente, no habría que descartar la hipótesis de quienes suponen que la gestión democristiana estaría adelantándose a los esfuerzos de ARENA por desacreditar al PDC con vistas a las elecciones presidenciales. Al develar por iniciativa propia algunos casos sonados de corrupción y sacrificar públicamente a los corruptos intermedios, el PDC estaría cubriendo por anticipado las espaldas del Dr. Fidel Chávez Mena para evitar que en la recta final de la campaña ARENA pudiera utilizar las denuncias de corrupción como bandera política. La hipótesis gana plausibilidad si se considera que el Dr. Chávez Mena fungió como Ministro de Planificación —cartera de la cual depende CONARA— cuando en esta entidad se dio la malversación que ahora investigan los tribunales.

## Organizaciones laborales ante el debate nacional

CATEDRA: En respuesta a los sectores fanatizados que adversan el debate por la paz, el Arzobispo de San Salvador, Mons. Arturo Rivera Damas, solicitó el 17.07 "a quienes sostienen que somos parciales, que al menos nos concedan el beneficio de la duda, y cuando conozcan el resultado podrán juzgar con fundamento". Monseñor detalló 3 objeciones principales que la derecha opone al debate: 1) que la Iglesia no debe meterse en política, porque contraría el artículo 82 de la Constitución; 2) que la Arquidiócesis está parcializada a favor de la izquierda; 3) "la tercera, por cierto la más grotesca, sostiene que le hacemos el juego a la Teología de la Liberación y a la CONIP, impulsando así el marxismo". A propósito de las críticas el Arzobispo dictó una cátedra de hermenéutica jurídica a quienes interpretan a la ligera el artículo 82 en relación al debate. Sobre este particular, Mons. Rivera señaló que "es de todos conocido que el término propaganda política tiene su connotación jurídica e incluso hay un organismo y leyes que la regulan". Por ello, indicó que las objeciones de la derecha constituyen "un atentado contra las reglas de la hermenéutica jurídica sana, la cual debe tener en cuenta la significación propia de las palabras y creo que la honestidad científica pide reparar el daño que se nos ha infligido".

En un clima nacional en el que la crisis económico-social se niega a ceder en agudización, en el que la guerra mantiene su ritmo destructivo y en el que la violencia armada aumenta su expresión en la aparición diaria de cadáveres a lo largo del territorio nacional; y en un momento en el que los intentos de buscar una solución política negociada al conflicto han resultado en fracaso, en parte quizá debido a la representatividad relativa que las partes en conflicto pueden tener frente a la enorme dispersión social que los 8 años de guerra y continúa agudización de la crisis han provocado, el debate nacional convocado por la Iglesia Católica con el fin de recoger los puntos de consenso entre las diversas fuerzas sociales del país y con ello contribuir a consolidar una base para el proceso de paz salvadoreño, ha sido apoyado de manera unánime por las organizaciones laborales de todas las tendencias.

Ciertamente, el sector laboral organizado más activo en pronunciarse en favor del debate nacional convocado por la Arquidiócesis ha sido el de línea más de oposición; mientras que la UNOC y los más cercanos a ellos como representativos del polo pro-Partido Demócrata Cristiano del sector laboral, si bien no han alzado su voz en favor del debate nacional de manera tan fuerte como las demás, sí han hecho público su apoyo al mismo.

La UNTS, a los pocos días de que Monseñor Rivera anunciara formalmente el inicio del debate, pidió, en conferencia de prensa realizada el 23.06, a todas las organizaciones invitadas su participación en el mismo con una actitud de apertura y flexibilidad "para que sea posible encontrar soluciones reales al conflicto nacional", al tiempo que señalaron que por el aporte que a ello puede constituir tal convocatoria "saludamos la iniciativa para buscar la paz a través de una solución política". En un comunicado difundido el mismo día, en que la UNTS expone su posición oficial al respecto, se expresa un amplio apoyo al mismo, al tiempo que señala en 10 puntos las bases mínimas sobre las que se ha de construir la plataforma de lanzamiento hacia el camino al proceso de solución. Puntualiza además, en el mismo lugar, que "la lucha popular es una condición vital para

mantener abiertas y garantizar las perspectivas de una salida justa e independiente al conflicto interno", en tanto la búsqueda de una solución negociada ha sido un esfuerzo que los sectores populares han querido realizar desde 1981.

La Coordinadora de Solidaridad de los Trabajadores (CST), por su parte, dijo el 12.07 en conferencia de prensa que ofrece su respaldo a la iniciativa del debate nacional y condenó a los sectores que se han pronunciado en contra del mismo porque, según su criterio, "la Iglesia Católica ha retomado una iniciativa que por más de 8 años han demandado los sectores laborales del país"; por eso las 7 organizaciones miembros cuyas que han sido convocadas, participarán en el evento.

La Asociación Nacional de Educadores Salvadoreños (ANDES), por su parte, en comunicado de prensa difundido el 28.06, también ha declarado que "apoya esta iniciativa nacional, objetiva y valiente de la Iglesia Católica" porque representa "la búsqueda de una solución política al conflicto que es el sentimiento de las grandes mayorías, por lo que el debate nacional abre un dinamismo hacia la cohesión... El peso político de todas las fuerzas sociales balancearía posiciones secretarias o hegemónicas y resortearía hacia el consenso nacional", luego de lo que finaliza diciendo que "confiamos que será el debate nacional el primer paso hacia la solución política del conflicto salvadoreño".

La Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), en conferencia de prensa el 13.06, ha expresado también su respaldo al debate razonando que "recoge muchas de las aspiraciones del pueblo y contribuye al fortalecimiento de una salida política al conflicto que vive el país".

En el sector agrícola, la Confederación de Asociaciones Cooperativas de El Salvador (COACES), en comunicado difundido el 11.07, da su apoyo "al esfuerzo de la Iglesia Católica por encontrar un avance a la solución política del conflicto nacional con la participación de los diversos sectores que conforman nuestra sociedad", al tiempo que exhorta a los participantes a "mantenerse firmes en su posición... ante las amenazas de los enemigos de la paz y del pueblo".

**REUNION:** El presidente Duarte se reunió el 14.07 con el Alto Mando de la Fuerza Armada con el propósito de "informarse sobre la situación militar en general" luego de su ausencia de 40 días. El mandatario estuvo acompañado del vicepresidente de la República, Lic. Rodolfo Castillo Claramount; el Ministro de Justicia, Dr. Julio Alfredo Samayoa; el Fiscal General de la República, Dr. Roberto Girón Flores; y del secretario particular de la Presidencia, Dr. Roberto Suárez Suay. En representación del Alto Mando concurren el Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova; los vice-ministros de Defensa y Seguridad Pública, Gral. Rafael Humberto Larios y Cnel. Leopoldo Antonio Hernández, y los directores generales de los cuerpos de seguridad.

**ENCUENTRO:** El portavoz de la comisión legislativa investigadora de la corrupción, Dr. Jaime Francisco Romero, informó el 15.07 que la Fuerza Armada ha ofrecido todo su respaldo a la comisión para que ésta desarrolle sus actividades. La comisión se reunió con el Ministro de Defensa, Gral. Carlos Vides Casanova, y el jefe del Estado Mayor, Gral. Adolfo Blandón, a quienes solicitó protección para sus miembros y colaboración de los cuerpos de seguridad para "apremiar" a aquellas personas que, habiendo sido citadas, rehúsen comparecer ante la comisión.

# resumen semanal

**VISITA:** El presidente Duarte se entrevistó brevemente, el 13.07 con el enviado especial de la Casa Blanca para Centroamérica, Morris Busby, con el propósito de discutir sobre la actual situación regional. Busby informó a la prensa que su visita a El Salvador formaba parte de una gira por el istmo para exponer a los aliados de EUA la posición de la Admón. Reagan sobre el reciente tensionamiento de las relaciones con Nicaragua.

**ATCEL:** El presidente de CEL, Gral. Jaime Abdul Gutiérrez, abandonó airadamente, el 19.07, la Asamblea Legislativa, or cuya comisión de trabajo y previsión social había sido citado para discutir con la Asociación de Trabajadores de CEL (ATCEL) los problemas laborales recientemente suscitados en dicha entidad. El Gral. Gutiérrez se molestó al encontrar en el palacio legislativo a una delegación de ATCEL, alegando que no tenía "nada que hablar" con ellos, al tiempo que acusó a la fracción de ARENA de estar politizando el problema de CEL. En el mismo momento, se suscitó un fuerte intercambio de palabras entre el Gral. Gutiérrez y el Cnel. Sigifredo Ochoa, vicepresidente de la Asamblea, quien manifestó que recomendaría a la directiva legislativa que se interpelara al Gral. Gutiérrez "por irrespeto al Primer Organó del Estado.

La Central de Trabajadores Salvadoreños (CTS), además de haber dado su apoyo a la convocatoria eclesial, el 25.06 realizó un foro denominado "El papel de los trabajadores en la construcción de la paz", "con el objetivo de colaborar con la Iglesia en el debate nacional..., y de limar asperezas entre organizaciones laborales distanciadas". Al evento concurren 10 organizaciones, y producto del mismo se elaboró un documento difundido el 30.06 en el que presentan un análisis de la realización urgente de acciones en favor del diálogo, en el cual señalan que "la superación del conflicto armado debe lograrse mediante un proceso político que, sin excluir a ningún sector de nuestra nación,... y mediante un diálogo y negociación logre una fundamentación a la convivencia social de carácter democrático, justo e independiente". Señalan además 6 puntos que a su juicio "cualquier acuerdo de solución debe incorporar y garantizar, para que pueda contar con el consenso y apoyo de la clase trabajadora", a saber, el derecho a la organización de los trabajadores, al trabajo, a mejorar sus condiciones de vida, a una vivienda digna y a la educación y la cultura. El documento fue firmado por UPD, SEGEPES, AGEMHA, CTS, FESINCONSTRANS, SINTINPEP, COACES, ASTA, ANAS y AGEPYM.

La UNOC y el sector labor no-opositor al gobierno, si bien no ha dado su apoyo a la iniciativa en términos muy activos, sí aquella organización en un comunicado difundido el 05.07 para denunciar el incremento de la violencia, ha dicho respecto del debate que "espera resultados halagadores".

En definitiva, todos los pronunciamientos del sector laboral en favor del debate nacional y su contribución a la paz coinciden en reconocer las causas históricas endógenas del conflicto, en reconocer que el evento representa —o puede representar una novedad importante en el proceso nacional por cuanto hasta ahora ha habido una participación nula de las fuerzas sociales en la toma de las decisiones más importantes, y sobre todo en señalar la urgencia de que por fin se inicie un proceso nacional de diálogo y negociación del cual "sólo se excluirán los enemigos de la paz en El Salvador", según lo señaló acertadamente el 13.07 la Unión Comunal de El Salvador (UCES).



## Cuarto paro guerrillero al transporte

El 15.07, el sistema de transporte colectivo del país amaneció paralizado en su casi totalidad, al entrar en vigencia un nuevo paro guerrillero contra el transporte terrestre para protestar por la represión gubernamental contra los trabajadores.

A diferencia de otras ocasiones, el decreto guerrillero fue anunciado sorpresivamente un día antes de entrar en vigencia. Según fuentes rebeldes, el paro, el cuarto de esta naturaleza en lo que va del año, constituye "una respuesta a la represión contra una concentración de campesinos y cooperativistas que el pasado 12.07 expresaron su solidaridad con las acciones reivindicativas de los trabajadores de CEL".

Los paros anteriores han dejado como saldo 4 muertos, unos 11 heridos, 19 vehículos destruidos y dos gasolineras incendiadas. Para el FMLN, tales medidas pueden significar resultados militares positivos en distintas direcciones; en primer lugar, demuestra que su poder de convocatoria es efectivo y que la FA es incapaz de contrarrestarlo; en segundo, encuentra una buena oportunidad para foguear en diversas tareas a sus unidades milicianas, especialmente a las urbanas; en tercero, paraliza o hace más lenta la producción nacional y desgasta la economía de guerra del gobierno, saboteando así el proyecto económico norteamericano para El Salvador; por último, logra descongestionar corredores logísticos a veces saturados por tropas gubernamentales y, a su vez, disminuir la presión militar sobre sus áreas de influencia.

El primer día del paro, el transporte amaneció virtualmente paralizado. El transporte colectivo se encontraba detenido en su casi totalidad en todo el país, como lo informaron los controladores de las terminales de autobuses, y los vehículos militares no corrieron en total normalidad. Además, en los puestos fronterizos con Guatemala y Honduras, furgones y camiones quedaron paralizados en espera a que la medida fuera levantada.

Hacia el interior del país, aparte de los convoyes militares organizados por el ejército, el tránsito vehicular parece haber sido nulo. En la capital la población se vió obligada a movilizarse a sus lugares de trabajo en camiones públicos de la FA o del Gobierno, microbuses y pick up particulares, o a pié. En tanto, los centros

**AMENAZA:** El Ministro de Cultura, Roberto Viera, advirtió el 15.07 que si el dirigente de la Unión Democrática Nacionalista (UDN), Mario Aguiñada Carranza, decide retornar al país, será apresado por los cuerpos de seguridad. Viera subrayó que "por estar al margen de la ley, en cuanto ingrese al país debe ser capturado y puesto a la orden de los tribunales comunes para que responda por sus delitos". Por su parte, el director de la Policía Nacional, Cnel. Carlos Guzmán Aguilar, indicó que en los próximos días se definirá la situación legal de Aguiñada Carranza. A raíz de la advertencia, el dirigente de la UDN ha pospuesto su retorno. Las advertencias de Viera, empero, no disuadieron a los también dirigentes de la UDN, Aronette Díaz viuda de Zamora y Tirso Canales, quienes el 19.07 regresaron al país para incorporarse a la lucha política interna.

**INVITADO:** Voceros del partido demócrata norteamericano informaron el 19.07 que el candidato presidencial del PDC, Dr. Fidel Chávez Mena, ha sido el único político salvadoreño invitado al acto de proclamación de Michael Dukakis como candidato presidencial del partido demócrata, a realizarse el 21.07. Según las fuentes, los demócratas optaron por no invitar a los dirigentes del FDR, Guillermo Ungo y Rubén Zamora, pese a que éstos habrían solicitado se les invitara.

**AZCONA:** El presidente de Honduras, José Azcona Hoyo, descartó el 18.07 en San Salvador la celebración de una cuarta cumbre de presidentes centroamericanos con motivo del aniversario de la firma de los acuerdos de Esquipulas II. Azcona llegó la mañana del 18.07 a El Salvador para cumplir una visita de cortesía a su colega José Napoleón Duarte, acompañado por el jefe de las Fuerzas Armadas de Honduras, Humberto Regalado, el Canciller, Carlos López Contreras y el Ministro de Gobernación y Justicia, Enrique Ortiz Colindres. Tras una entrevista con el presidente Duarte en la Casa de gobierno, Azcona afirmó que "no hemos pensado aún en tener una cuarta cumbre de mandatarios centroamericanos, ni hemos realizado las consultas para tal efecto". Azcona sostuvo que casi un año después de la firma del plan de paz Esquipulas II "el tiempo ha dado un mentís rotundo" sobre los logros del mismo. "No veo la necesidad ni la posibilidad de que salga algo beneficioso de una reunión de presidentes centroamericanos", dijo. El canciller salvadoreño, Ricardo Acevedo Peralta, habla informado hace varias semanas que por iniciativa de Costa Rica, para brindar un reconocimiento al presidente Duarte y con motivo del primer aniversario de la firma de Esquipulas II, se celebraría en El Salvador una nueva cumbre de presidentes.

educativos suspendieron sus labores, y las oficinas públicas y privadas iniciaron sus labores con retraso y con ausencia de algunos de sus trabajadores.

Durante el segundo y tercer día de paro, la situación no varió en lo más mínimo, según lo confirmaron los controladores de las terminales de buses. En esta ocasión la efectividad del paro parece haber ido más allá que en las ocasiones anteriores. El transporte interdepartamental no sólo fue paralizado entre la capital y el interior, sino entre los mismos departamentos del interior del país. Ciudades como Sensuntepeque, Ilobasco, Zacatecoluca, Sonsonate, Santa Ana y otras fueron afectadas por la medida en más de un 90% y, aún más, inclusive el servicio urbano de Santa Ana, Sonsonate y otras poblaciones importantes, en el occidente del país, se vió sensiblemente afectado.

Por su parte, la FA y el Gobierno consensuraron el paro calificándolo de una medida contra la población civil, y echaron mano de los recursos disponibles para intentar contrarrestar el boicot rebelde. La FA implementó el ya conocido Plan Caminante, que es un plan de reacción consistente en un incremento del patrullaje terrestre y aéreo en las carreteras primarias y secundarias y en la organización de convoyes militares para el transporte de civiles y mercadería. Por su parte, el Ministro de Economía, Ricardo Perdomo, anunció el desarrollo de un Plan de Emergencia consistente en la organización de rutas, con recorridos estratégicos, de camiones y autobuses del gobierno y en la presión a transportistas privados para que sacaran a circulación sus unidades. Junto a estos esfuerzos, a los que se dedicaron 52 camiones del ejército y 40 buses del gobierno, con su respectiva seguridad militar; tanto la FA como el Gobierno impulsaron toda una campaña propagandística criticando y desvirtuando el valor estratégico del boicot. La FA, incluso, durante los días de vigencia del boicot, se dedicó a lanzar hojas volantes al respecto, desde unidades aéreas, en la capital y diversos lugares del país.

Sin embargo, pese a estos esfuerzos, que si bien es cierto paliaron en alguna medida la necesidad del transporte, la efectividad del paro queda fuera de discusión y la capacidad militar de la FA para hacer frente y con

trarestar con eficacia los decretos rebeldes del boicot parece haber quedado una vez más en entredicho. Con todo, al concluir el paro no se informó que se haya registrado víctima civil alguna, y se reportaron sólo tres vehículos parcial o totalmente destruidos.

En otro orden, el paro estuvo precedido de la operativización de acciones militares relativamente importantes por ambas partes. El 14.07, columnas guerrilleras habrían tendido un cerco y mantenido un fuerte asedio contra tropas combinadas dedicadas a la protección de torres primarias de energía eléctrica, en áreas de Mercedes Umaña, Jucuapa, Santiago de María, Chinameca y Estanzuelas; todas poblaciones del oriente del país. Además las unidades guerrilleras que operan en la zona occidental incrementaron sus acciones de sabotaje entre los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán. Por su lado, la FA habría inaugurado una nueva operación contrainsurgente en el oriente del departamento de Chalatenango, con el objetivo de desplazar a las fuerzas rebeldes de esas zonas hacia el área norte del departamento de San Miguel, donde chocarían con un cerco montado por tropas de la Tercera Brigada de Infantería, del Batallón Arce y del Batallón Helitransportado. Según las fuentes militares, en la operación participaron efectivos del Destacamento militar número uno y del Batallón Atlacatl y la dirige personalmente el Cnel. Julio Cesar Grijalba, comandante del citado Batallón.

Finalmente, al concluir la semana, Radio Venceremos dio a conocer su balance militar. Según el parte rebelde, durante la última semana las unidades guerrilleras causaron al ejército un total de 119 bajas entre muertos y heridos. Entre las bajas se encontrarían un teniente y 3 sargentos de la Policía Nacional; además se decomisaron 6 fusiles, 6 granadas, 2 mochilas; se averiaron 1 helicóptero UH-1H y dos camiones militares, una casa cuartel; se destruyeron 44 torres, 4 vehículos y un tanque de captación. Por su parte, el ejército aseguró que entre el 11 y el 17.07, las tropas de la FA ocasionaron al FMLN 18 bajas, entre ellas 14 muertos y 4 heridos y reconoció en sus filas un total de 25 bajas, 5 muertos y 20 heridos, en el mismo período.

**CONTRAS:** La segunda asamblea anual de la Resistencia Nicaragüense, celebrada el 18.07 en Santo Domingo, República Dominicana, eligió por mayoría de votos y por aclamación, a su jefe militar, Enrique Bermúdez, como miembro de su directorio. Bermúdez anunció que trabajará para fortalecer la cohesión y el espíritu de combate "y presentar al enemigo marxista-leninista, que se quiere consolidar en nuestra patria, una dura batalla con un ejército fuerte y con un frente político bien estructurado". Los otros miembros del directorio que han resultado elegidos son Wycklyff Diego, de la Costa Atlántica; Alfredo César, del Bloque Opositor del Sur; Adolfo Calero, conservador; Roberto Ferrer, democristiano; Aristides Sánchez, liberal; y Wilfredo Montalbán, socialdemócrata.

**CANCILLER:** El Canciller de Nicaragua, Miguel D'Escoto, calificó de "servil" a su colega de Costa Rica, Rodrigo Madrigal Nieto, y criticó al embajador costarricense ante la OEA por no objetar la expulsión de Estados Unidos de diplomáticos nicaragüense. Así lo declaró el jefe de la diplomacia nicaragüense al anunciar que su gobierno matendrá la designación del embajador Carlos Tunnermann ante la OEA, expulsado el 15.07 de Estados Unidos, y aseguró que continuará la batalla legal por considerar que su enviado tiene derecho a seguir siendo el representante de Nicaragua ante la OEA.

## Nuevas tensiones entre Managua y Washington

El gobierno nicaragüense ha evidenciado en los últimos días una actitud más firme y menos tolerante a la actuación de los grupos de oposición política interna de reconocida tendencia pro-norteamericana, así como un endurecimiento de las relaciones diplomáticas que mantiene con el gobierno de los EUA. Estos hechos han generado una delicada coyuntura regional que amenaza con un mayor deterioro de los esfuerzos por alcanzar una solución para la crisis centroamericana.

### Los hechos

El 10 de julio la policía nicaragüense disolvió un mítin organizado por la Coordinadora Democrática Nicaragüense (CDN) que se celebraba en la ciudad de Nandaime. Como resultado de estos disturbios, 42 manifestantes fueron detenidos y 10 policías salieron heridos. Según las autoridades sandinistas, su intervención fue justificada por la participación de funcionarios de la embajada norteamericana acreditada en Managua, quienes encabezaron el desarrollo de las acciones de protesta y orientaron las consignas que los manifestantes gritaban. El 11 de julio, el gobierno nicaragüense adoptó medidas más severas, clausuró nuevamente la **Radio católica** y suspendió al periódico **La Prensa** por un período de 15 días. Ambos medios informativos dieron amplia cobertura a los incidentes del día anterior de una manera no aceptable para el gobierno dado que "incitaban a la violencia, tergiversaron los hechos e irrespetaron a las autoridades".

La medida más extrema, sin embargo, la adoptó el gobierno en el campo diplomático, al declarar, ese mismo día, persona **non grata** al embajador norteamericano en ese país, Richard Melton, junto a otros siete funcionarios de esa representación diplomática, concediéndoles un plazo de 72 ho-

ras para abandonar Nicaragua. El gobierno adujo que decidió la expulsión de los diplomáticos norteamericanos "en vista de la reiterada conducta intervencionista que han adoptado en los asuntos internos de Nicaragua".

### El papel de la CDN dentro de los espacios abiertos por Esquipulas II.

El gobierno nicaragüense mostró su sincera voluntad de paz a la opinión internacional al suscribir los acuerdos de Esquipulas II y colocarse rápidamente a la cabeza de las naciones centroamericanas como el país que mostraba el más efectivo y completo cumplimiento de los acuerdos. De hecho, dentro de las medidas implementadas para propiciar una mayor participación política interna a los grupos de oposición, el gobierno sandinista convocó a un diálogo nacional, levantó el estado de emergencia y redujo las restricciones a la libertad de expresión. No obstante, la oposición anti-sandinista radicalizada aglutinada en torno a la Coordinadora Democrática Nicaragüense ha utilizado esos espacios más que para fortalecer el proceso de democratización interna, para obstaculizarlo y sabotearlo. En este sentido, sus posturas políticas y sus actos de protesta han estado orientados al logro de dos objetivos fundamentales: apoyar internamente la intervención militar norteamericana directa o a través de las fuerzas mercenarias de la contra y exigir concesiones de principio al gobierno para revertir el proyecto revolucionario.

La embajada norteamericana ha jugado un rol decisivo en la organización y el financiamiento de las actividades "desestabilizadoras" de la CDN. Según el gobierno nicaragüense, ese rol se habría incrementado desde la llegada hace tres meses del nuevo embajador norteamericano, Richard Melton, el cual habría estado impulsando un

plan "orientado a provocar huelgas, manifestaciones gubernamentales, parar fábricas y distribuir dólares entre la oposición civil interna". Es decir, en un plan que buscaría canalizar políticamente el descontento popular provocado por la aguda crisis económica, de la cual es responsable en primera instancia el gobierno norteamericano, para lograr, de esa manera, "chilenizar Nicaragua".

Luego de su expulsión, el embajador Melton testificó el 14 de julio en Washington ante el Comité de Inteligencia del Senado y admitió que mantuvo "extensos" contactos con la oposición nicaragüense, pero negó haber tratado de organizarla o de realizar actividades encaminadas a derrocar al gobierno. Sin embargo, el Secretario Adjunto de Estado para Asuntos Interamericanos, Elliot Abrams, al declarar ante este mismo Comité, reconoció que el gobierno norteamericano ha entregado abiertamente desde 1984 cerca de dos millones de dólares en fondos federales a grupos de oposición nicaragüense no armados a través de la organización independiente "The National Endowment For Democracy". Los principales destinatarios de estos fondos fueron el diario **La Prensa**, los sindicatos Confederación Unificada de Sindicatos (CSU) y Central Nacional de Trabajadores (CNT), así como institutos y grupos ligados al Partido Conservador Nicaragüense.

Para el gobierno sandinista, la tolerancia a las "provocaciones callejeras" de la oposición radical les produce, entre otras consecuencias, una considerable erosión a su base social de apoyo y por ello, al parecer, necesitan dejar constancia de que la apertura interna propiciada por Esquipulas II no debe ser interpretada por sus opositores como un síntoma de "debilidad de la revolución". En esta línea, el Ministro nicaragüense del Interior, Tomás Borge, advirtió el 17 de julio que instruyó a la policía sandi-

nista para que "use la violencia institucional, en los límites necesarios, contra aquéllos que pretendan desconocer la autoridad de la revolución".

## Reacción norteamericana a las medidas nicaragüenses

La Admón. Reagan ha visto en esta sorpresiva coyuntura su gran oportunidad para liquidar de una vez el proceso de paz centroamericano. La primera acción del ejecutivo norteamericano fue la expulsión del embajador nicaragüense ante la Casa Blanca y ante la OEA, Carlos Tunnermann, junto a otros siete empleados de la embajada nicaragüense. Tunnermann intentó infructuosamente hacer valer su cargo ante el organismo interamericano para no abandonar Washington, pero al no ser respaldado por el Concejo Permanente de dicho foro internacional se vio obligado a regresar a Managua. Entretanto, el embajador itinerante, Morris Busby, recorría Centroamérica para aislar diplomáticamente a Nicaragua. Una primera impresión indica que Busby habría tenido un éxito considerable en los objetivos de su visita a la región. Lo cierto es que incluso en el Congreso norteamericano el clima actual para considerar una reanudación de la asistencia militar a las fuerzas contrarrevolucionarias ya no es adverso. De hecho, tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes se aprobaron por abrumadora mayoría condenas al gobierno nicaragüense por la "represión brutal de los Derechos Humanos básicos". Según el vocero de la Casa Blanca, Marlin Fitzwater, el presidente Reagan "espera que cuando el Congreso reanude sus trabajos actuará con rapidez en cuanto a la aprobación de proyectos de ley que vienen siendo formulados en el Senado con vistas a ayudar a la resistencia". Si esto acontece, Esquipulas II podrá morir totalmente.

## "La fortaleza" de vivir

Cincuenta y ocho años atrás, un hombre pobre y trabajador emprendió la tarea de construirse un rancho a como diera lugar. No tenía un ápice de tierra; peor aún, material para construir su vivienda. La búsqueda no tardó mucho tiempo; deseaba encontrar un terreno que le produjera remembranzas de su origen campesino, y se encontró en plena capital con un caudaloso río, el Acelhuate, que hoy disuelve todas las aguas negras de la ciudad; y con unos frondosos naranjales y mandarinales. Era una de las fincas de don Benjamín Sol (padre), donde ahora se levanta impresionante la residencial San Francisco, que con ironía lleva el nombre de ese primer hombre que pasando avatares y dificultades pudo instalar entre la ribera del río y la alameda de la finca un insignificante rancho de cartón. "A ese señor lo metían preso y volvía a construir". Después de todo logró quedarse ahí —recuerdan los más ancianos—, luego vino más y más gente, "entre ellos llegó mi mamá y mi padrastro, yo era en aquel entonces una niña". Era 1930. En 1934 nació la comunidad que le llamaron "la fuerteza" porque "a la fuerza nos fuimos quedando en este lugar". Cuando comenzó a crecer el barrio, todas las casas eran de cartón, no había ninguna que fuera de bahareque, y si se construía alguna de tierra era con horcones de higuero, y el higuero no aguanta ni dos años, se pudre con facilidad. "Eran unos cuartitos que sólo la mesa y la cama nos cubría", el techo era de nylon y cartón, "había noches que parados dormíamos, por todos lados caían las goteras". "Cuando bajaban las grandes correntadas, el agua arrasaba con todo".

Hoy, algo ha cambiado, pero las condiciones no dejan de ser miserables e inhumanas. Siempre han vivido ante la amenaza constante de desalojo, y si se han

mantenido es por la "fuerteza" y "fortaleza" de la comunidad. Según el último censo realizado por la Directiva Central, habitan más de 15 mil personas. La marginal está dividida en 18 sectores, entre ellos el Sector Shell, Quiroga I, Quiroga II, El Carmen, Sector IRA, Pasaje Antel, Pasaje San Antonio, Pasaje Venezuela, Sector Molino Nuevo, Sector Comunal, y Sector Linares. A la comunidad entera se le conoce como "La Fortaleza", nombre con un tono ambiguo dado que la colonia San Francisco se levanta de manera ofensiva como una fortaleza ante las diminutas e inocentes casuchas, creando así una brecha entre la opulencia y la miseria que los torrentes de agua se encargan de ensanchar. Por su parte, los habitantes de "la Fortaleza" defienden la originalidad del nombre con su fortaleza de hacerle frente a tantos intentos de desalojo, su fortaleza por desarrollarse como seres humanos y su fortaleza de vivir.

Los problemas son eternos, comenta la gente, pero hoy les preocupa sobre manera la legalización de terrenos, la construcción de la escuela y levantar algunos muros, que de no hacerlos pronto, los nuevos aguaceros arrasarían con una parte del Sector Quiroga II.

Para los habitantes de La Fortaleza es urgente la construcción de su escuela. Recuerdan: "teníamos una escuela allá arriba", la Juan Ramón Jiménez, todos colaboraron en la construcción, "allí estudiaba mi hijo, pero nada se pudo hacer, la directiva de aquel tiempo no se preocupó, el gobierno nos quitó la escuela y puso ahí las instalaciones de Radio Cuscatlán. El gobierno cambió la escuela y la pasaron cerca del estadio Cuscatlán, pero es muy largo para nosotros". La Directiva Central de la comunidad ha visto la necesidad de tener una escuela cerca. Han hecho muchos intentos, han elaborado un proyecto y el

gobierno de Holanda ha accedido para dar el financiamiento. Los directivos se han movilizado por todos los medios en busca del permiso que autorice la construcción del centro educativo en terrenos de su comunidad. La Alcaldía se los negó, "hasta con Duarte hemos querido hablar y no nos ha dado audiencia. Ya por último, la esposa del ex-Embajador de Holanda en El Salvador, se interesó en todo nuestro problema y anduvo de ministerio en ministerio tratando de ayudarnos a sacar el permiso por escrito, porque si no se tiene el permiso por escrito no viene el dinero de Holanda. Lamentablemente, a ella se le venció el plazo junto con su esposo y tuvo que irse. Nos dejó un encargado de nombre Thomas Gross, y él ha estado moviéndose por todas las oficinas públicas, y siempre le dicen —ya le vamos a dar el permiso—, y así lo han tenido igual que a nosotros, y nunca se lo dan".

De manera sorpresiva les ha llegado a los directivos de la comunidad "la Fortaleza" una carta de parte de la Asamblea Legislativa, donde se les comunica que la escuela no se puede construir formalmente, sino de forma provisional porque en el año 2.000 se va a construir una autopista por sobre lo que es la marginal. Además, agrega la carta de la Asamblea pueden construirla provisionalmente con la condición de que cuando se construya la autopista será la misma comunidad quien destruya la escuela, es decir, todo corre a cuenta de los habitantes de la marginal. En estos días, la Directiva Central discute las acciones a tomar; por lo pronto han pensado en denunciar el atropello de las instituciones que en vez de ser garantes de sus intereses se han convertido en destructoras de su fuente de vida; además pedirán amparo ante la Corte Suprema de Justicia. Los moradores de "La Fortaleza" se encuentran con la amenaza de doce años de plazo para

que piensen en buscarse otro lugar; sin embargo, piensan construir la escuela a pesar de todo.

Y para aumentar sus cargas, hace un mes surgió en La Fortaleza un comité fantasma, que sólo actúa de noche pegando papeles, en donde acusan a los miembros de la Directiva Central de ser guerrilleros. El comité se hace llamar "Comité pro-seguridad de la familia de la Comunidad", y han colocado en las puertas de las casas de los dirigentes calaveras pintadas con leyendas donde exigen a la Directiva Central su renuncia en un tiempo estipulado. El plazo se venció hace una semana, y los directivos temen cada día por sus vidas. Una dirigente comentó: "nos piden que renunciemos de lo contrario vamos a ser ajusticiados, y un montón de acusaciones"; las pintas son firmadas por "Organización los justicieros". En la casa de otro dirigente se encuentra la siguiente leyenda: "si no renuncias en 15 días te ajusticiaremos". Al consultar a los vecinos y a los directivos sobre el origen de estas amenazas, creen que son resentidos de la misma comunidad, o algunos militantes emotivos de ARENA que han visto fortalecidas sus intenciones con el reciente triunfo de este partido.

Dados los últimos acontecimientos, "La Fortaleza" no parece ser tan fuerte, se tambalea, parece flaquear, se encuentra dividida, hay mucho miedo y la gente no colabora, el apoyo no es total a la Directiva Central, muy pocos van a las asambleas comunales. A pesar del temor, la Directiva asegura seguir adelante.

Las instituciones del Estado responsables de atender a las comunidades marginales no se aparecen nunca. Recientemente aparecieron representantes de la Alcaldía ofreciendo piñatas para celebrar las fiestas agostinas, pero la Directiva Central las ha rechazado solicitando a cambio sean escuchadas sus demandas.

## PRESENTACION

El boletín "Proceso" sintetiza y selecciona los principales hechos que semanalmente se producen en El Salvador y los que en el extranjero resultan más significativos para nuestra realidad, a fin de describir las coyunturas del país y apuntar posibles direcciones para su interpretación.

Sus fuentes son los periódicos nacionales, diversas publicaciones nacionales y extranjeras, así como emisiones radiales salvadoreñas e internacionales.

Es una publicación del Centro Universitario de Documentación e Información de la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas".

## SUSCRIPCION ANUAL

El Salvador	
personal	¢ 50.00
correo	¢ 55.00
Centroamérica y Panama	\$ 25.00
Norte y Sur América	\$ 35.00
Europa	\$ 40.00
Otras regiones	\$ 45.00

Los suscriptores de El Salvador pueden suscribirse en la Oficina de Distribución de la UCA o por correo. Los cheques deben emitirse a nombre de la Universidad Centroamericana y dirigirse a Centro de Distribución UCA. Apdo. Postal (01) 575, San Salvador, El Salvador, C.A. Teléfono: 236375 y 240011 Ext. 161 y 191





